

Guayaquil, 8 de marzo del 2017

Señores
Accionistas de **COMAFCORP SA**
Presente. -

INFORME

Corresponde en cumplimiento a lo previsto en el Art. 1 del Reglamento para la Presentación de Informes de Administradores, presentar el mismo, que lo hago en los siguientes términos:

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones que nos propusimos en el año 2016, se han cumplido satisfactoriamente, el resultado para este ejercicio es muy alentador para los socios, la compañía ha tenido algunos contratos con empresas públicas que nos ha generado una utilidad favorable, se podría decir que las aspiraciones de los socios por seguir prestando el servicio son muy alentadoras y así poder seguir ejecutando actividades de transporte.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Los administradores de la compañía, han dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la junta de accionistas de la compañía, es así que conforme consta en los estados financieros ya se encuentra registrados los aportes efectuados por los accionistas, de conformidad con lo aprobado en la junta.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Durante el ejercicio económico en referencia, no existen hechos extraordinarios que deban ser analizados por los Accionistas, la compañía, y en la actualidad la compañía ha dado un giro económico importante, en el aspecto laboral los cambios se deberán ejecutar en el siguiente ejercicio económico.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2016, demuestran una compañía que ha tenido movimiento económico significativos, los rubros más importantes que se evidencian en los estados financieros es un TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de Usd \$ \$17 008.05, un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de Usd \$ 18 130.87, generándose con ello una UTILIDAD EN EL EJERCICIO Usd\$ 1 6393.42, los valores antes indicados demuestran que la compañía, ha tenido movimientos económicos.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

El ejercicio 2016, conforme queda establecido se ha generado utilidades, acumuladas de ejercicio posteriores.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2017, se recomienda fortalecer la actividad de la compañía, con el propósito de aprovechar la utilidad que nos generó el año concluido para poder ser ejecutando contratos y con ello sus utilidades.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia, la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.

**MORALES M'CAUSLAND MAURICIO ANDRES
GERENTE GENERAL**